



Juzgado de lo Social Nº 8 de Sevilla(REFUERZO NUEVO)

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla.

N.I.G.: 4109144420230014793.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 1092/2023. **Negociado:** RN-E

Materia: Despido

De: JOSE MANUEL GALÁN TALAVERA

Abogado/a: CARLOS MARIA JIMENEZ BIDON

Contra: FOGASA, COBRE LAS CRUCES SA, ELIMCO AEROSPACE SLU, INGENIERIA GENERALISTA DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO S.L. (INGEDEMO), PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT S.A. (INGEMONT) y ADM. CONCURSAL KPMG ABOGADOS SLP DE LA EMPRESA INGEDEMO

Abogado/a: LETRADO DE FOGASA - SEVILLA y MIGUEL ANGEL CAÑESTRO MURILLO

MUY URGENTE

EDICTO

D/Dª MARIA BELEN ANTON SOTO , LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 10 DE SEVILLA(REFUERZO)

HACE SABER: Que en virtud de lo acordado en los autos número 1092/2023 se ha acordado citar a INGENIERIA GENERALISTA DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO SL (INGEDEMO) , como partes demandadas por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 21 DE MARZO DEL 2024 para asistir al acto de conciliación A LAS11:00 HORAS para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas 14 de este Juzgado sito en Sevilla, Avda. De la Buhaira nº 26, edificio NOGA, 7ª planta, para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante la Letrada de la Administración de Justicia EL MISMO DÍA A LAS 10:50 HORAS, en la Oficina de Refuerzo de este Juzgado, sita en PLANTA SÉPTIMA DEL MENCIONADO EDIFICIO. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tienen a su disposición en la Secretaria de este Juzgado de Refuerzo copia de la demanda y de los documentos acompañados, Decreto y Providencia de 9-01-2024, Decreto de ampliacion 27-02-2024

Y para que sirva de notificación y citación a INGENIERIA GENERALISTA DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO SL (INGEDEMO) , se expide el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y para su colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.



Es copia auténtica de documento electrónico

Código:	OSEQRM8F4VKMAWJ7YE4EVGHX2Z9UQ	Fecha	11/03/2024
Firmado Por	MARÍA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





En SEVILLA, a once de marzo del dos mil veinticuatro

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA



Es copia auténtica de documento electrónico

Nº 51 - miércoles 13 de marzo de 2024

CVE: BOP-SE-2024-051042

Página 2 de 2

Página 368 de un total de 369

Código:	OSEQRVM8F4VKMAWJ7YE4EVGHX2Z9UQ	Fecha	11/03/2024
Firmado Por	MARÍA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

